

Quatena maravedis



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Ayuntamiento de 27 de febrero, En la villa de Seclacó  
veinte y siete dias del mes de febrero de mill  
setecientos noventa, y ocho hallados Juntes  
los Señores Condeyo, Justicia, Regente de  
la Casa y el Sr. Alcalde mayor de ella, Don  
M. el Sr. D. Xpobal Maria Muñoz, Reg.  
respectivo, los Señores Alonso María, Juan Ortega  
de Lorenio, Parayal Lorenio, y Juan Puche  
Donos Diputados y Sindico, Personero de  
esta Comuna, vecinos de dicha ciudad con papel  
en este dia por la penuria de tiempo,  
no aviendo concurrencia de los demas que compo-  
nen este Ayuntamiento por hallarse ausentes, se  
quiere que el ministro meditando las  
escaseces de nieve, que se advierte en esta cir-  
confidencia, la total falta de ella en esta villa,  
que no han concurrencido porteros para esta avas-  
ta, y en embargo de las dilig. que se han ma-  
nifestado, que es indispensable procurar en  
tiempo oportuno el suministro necesario para  
la salud de los por el tiempo de que en el máxi-  
mo tiempo de verano se carece de este bene-  
ficio, y finalm. que en virtud de dilig. que  
ma cicio personalm. se efectuó el Sr. Alonso  
Muñoz Diputado, se presento en este dia